



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
19 DE ABRIL DE 2022



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas de la mañana del día diecinueve del mes de abril del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la Vigésima Primera sesión ordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único. -----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. ---

SECRETARIO: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Se declara abierta la Vigésima Primera Sesión ordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Gracias señor Presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden del día. -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

2.- Aprobación del orden del día. -----

3.- Autorización y en su caso aprobación de los estados financieros y de obra pública correspondiente al mes de marzo de 2022, para su remisión a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 72 fracción XIII de las Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y el artículo 270 fracción XI del Código hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4.- Asuntos Generales. -----

5.- Clausura. -----

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025





**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
19 DE ABRIL DE 2022**



PRESIDENTE: Gracias secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso de los estados financieros correspondientes al mes marzo de Tiene Usted la palabra señor Presidente.-----

PRESIDENTE

PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. A continuación, y con fundamento en lo que establecen los artículos 36 fracción XI, 72 fracción XIII de la Ley Número Nueve, 35 fracción XII, 36 fracción XIV, XVIII, 39, 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita la autorización de este Honorable Cabildo, para su propuesta y aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de marzo del año en curso, del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

Compañeros ediles si no existe algún comentario, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

SINDICA: voto particular en contra.

manifiesta que rechaza los Estados Financieros presentados en esta sesión ordinaria de cabildo en razón de no haber recibido a la fecha ninguna orden de pago en tiempo y forma como lo ordena el artículo 37 fracción 7 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y que deberán soportar diversos movimientos en la hacienda municipal y que se pretenden dar por legales ilegítimos en esta sesión asimismo haber solicitado a través del oficio SM/0051/2022 copia certificada de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de 2022, acuse de recibo de los Estados Financieros correspondientes a enero del 2022, por parte del Congreso del Estado de Veracruz, órdenes de pago con su correspondiente soporte del mes de enero 2022 y hasta el día de hoy no se han presentado ante la sindicatura.

SECRETARIO: Aprobado por mayoría de votos, el siguiente: -----

Acuerdo No.66. -----

Con fundamento en lo que establecen en los artículos 36 fracción XI, 72 fracción XIII de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio libre, se autoriza la aprobación de los Estados Financieros y de Obra Pública correspondientes al mes de marzo de 2022, para su remisión a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 72 fracción XIII de las Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre y el artículo 270 fracción XI del Código hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SECRETARIO: El quinto punto del orden del día presidente son los asuntos generales. -----

PRESIDENTE: Señor secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las once horas con cincuenta minutos del día martes diecinueve de abril del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el secretario del Honorable Ayuntamiento que en fe -----



H. Ayuntamiento
Constitucional

Bertha Margarita Espinoza Cordova
Profa. Bertha Margarita Espinoza Cordova
SINDICATURA
Municipal

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional
2022-2025



REGIDURÍA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez Landa
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Secretario del H. Ayuntamiento.
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025